



Audidores

www.icjce-paisvasco.com

AGRUPACIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS VASCO

Alda. Recalde, 32 – Ppal. Izda.
48009 Bilbao
Telf.: 94 661 32 10
Fax: 94 423 09 77
agr_pv_bi@icjce.es

Easo, 31
20006 San Sebastián
Telf.: 943 43 07 45
Fax: 943 43 12 27
agr_pv_ss@icjce.es

Gral. Alava, 10 – 3º Dp.9
01005 Vitoria
Telf.: 945 15 41 36
Fax: 945 13 20 84
agr_pv_vi@icjce.es

www.icjce-paisvasco.com

COORGANIZAN

**REA
COLEGIO VASCO DE
ECONOMISTAS**

**REGA
COLEGIOS DE
TITULADOS
MERCANTILES Y
EMPRESARIALES**

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE: EL AUDITOR ANTE LAS RECIENTES CONSULTAS DEL BOICAC Y OTRA NORMATIVA DE INTERÉS

CIRCULAR Nº 02/2013

ASUNTO: FORMACION PROFESIONAL CONTINUADA

EXTENSION: A todos los miembros de la Agrupación Territorial del País Vasco del ICJCE

FECHA : 14 de enero de 2013

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Auditoría, paso a informarte de la próxima jornada organizada por esta Agrupación en colaboración con el Colegio Vasco de Economistas y los Colegios de Titulados Mercantiles y Empresariales del País Vasco sobre:

“ACTUALIZACIÓN CONTABLE: EL AUDITOR ANTE LAS RECIENTES CONSULTAS DEL BOICAC Y OTRA NORMATIVA DE INTERÉS”

Ponente

D. JUAN LUIS DOMINGUEZ.

Economista Auditor de Cuentas. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Barcelona.

FECHA de CELEBRACIÓN: 29 de enero de 2013

HORARIO : de 9 h. a 14 h. y de 15,30 h. a 18,30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Bilbao. Hotel Ercilla. Salón Londres. C/ Ercilla, 37-39.

HOMOLOGACIÓN: 8 horas de auditoría y contabilidad a efectos de declaración al ROAC y cumplimiento de la normativa interna del ICJCE respecto de la formación continuada.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

- Auditores pertenecientes a las Corporaciones y firmas y despachos de auditoría: 120 €.

(Los asistentes a los cursos de fuera del territorio en el que se celebre, tendrán un bonificación del 50% del precio de matrícula.)

- Otros: 150 €

HOJA DE INSCRIPCIÓN: Dada la importancia del curso, la limitación de plazas y el seguimiento de la FPC exigido por el Reglamento de Auditoría, se ruega remitir, debidamente cumplimentada la hoja de inscripción adjunta a:

Agrupación Territorial País Vasco ICJCE. por correo electrónico a la dirección:
agr_pv_bi@icjce.es

En la confianza de contar con tu asistencia, te saluda atentamente,

Fdo.: Alvaro Benítez

Gerente AT. País Vasco



Audidores

www.icjce-paisvasco.com

AGRUPACIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS VASCO

Alda. Recalde, 32 – Ppal. Izda.
48009 Bilbao
Telf.: 94 661 32 10
Fax: 94 423 09 77
agr_pv_bi@icjce.es

Easo, 31
20006 San Sebastián
Telf.: 943 43 07 45
Fax: 943 43 12 27
agr_pv_ss@icjce.es

Gral. Alava, 10 – 3º Dp.9
01005 Vitoria
Telf.: 945 15 41 36
Fax: 945 13 20 84
agr_pv_vi@icjce.es

www.icjce-paisvasco.com

COORGANIZAN

**REA
COLEGIO VASCO DE
ECONOMISTAS**

**REGA
COLEGIOS DE
TITULADOS
MERCANTILES Y
EMPRESARIALES**

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE: EL AUDITOR ANTE LAS RECIENTES CONSULTAS DEL BOICAC Y OTRA NORMATIVA DE INTERÉS

- Fecha: 29 de enero de 2013.
- Ponente: JUAN LUIS DOMINGUEZ
Economista. Auditor de Cuentas. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad.
Universidad de Barcelona.
- Área: AUDITORIA Y CONTABILIDAD

Presentación: Presentación y programa del curso

PRESENTACION

En los últimos Boletines Oficiales del Instituto de Contabilidad y Auditoría se han publicado numerosas consultas, unas sobre complejas operaciones empresariales de actualidad y otras que buscan aportar luz sobre algunas de las abundantes imprecisiones, lagunas y complejas interpretaciones que afloran con la aplicación práctica de la normativa contable resultante del nuevo PGC. La adecuada interpretación de la NRV 21ª según redacción del RD 1159/2010 es un buen ejemplo. En ocasiones logran su objetivo, pero en otras se genera motivo para lanzar una nueva consulta sobre la interpretación de la respuesta a la inicial pregunta.

Las prioridades del día a día no facilitan el seguimiento y ni el análisis de las implicaciones de la normativa contable aprobada y de los pronunciamientos del ICAC más recientes, ni tampoco una sosegada reflexión sobre cuestiones de cierta complejidad que presenta la realidad empresarial. Otras normas recientes (Orden EHA 733/2010; 3362/2010,...) afectan igualmente a la contabilización de operaciones con subvenciones, deterioros de activos, concesiones administrativas, etc.

Con el objetivo de analizar y aclarar los pronunciamientos últimos del ICAC y otra normativa reciente, se organiza esta Jornada de ACTUALIZACIÓN CONTABLE, de gran utilidad para la aplicación e interpretación de las normas, para facilitar la resolución de problemas en las empresas clientes y poner al día a los equipos profesionales de los despachos.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

La sesión va dirigida a todos los profesionales que trabajan como auditores así como a colaboradores de los despachos profesionales de los miembros de las Corporaciones.

PROGRAMA DE LA JORNADA

La Jornada se desarrollará de manera participativa y muy práctica. La presencia de auditores, economistas y profesionales de las finanzas..., creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los criterios evacuados por el ICAC en cuestiones como, entre otras, las que siguen:

- *La interpretación de la Norma sobre operaciones entre empresas del grupo.*
- *Aportaciones no dinerarias, dividendos en especie,...*
- *Los criterios aplicables al deterioro de inversiones/ existencias inmobiliarias.*
- *Delimitación de grupo y empresas asociadas.*
- *Reformulación de cuentas y errores contables.*
- *Deterioro de activos subvencionados*
- *Registro de operaciones "acordeón", aumentos y reducciones de capital inscritos en el Registro Mercantil con posterioridad al cierre.*
- *Criterios para calificar una subvención como no reintegrable.*
- *Combinaciones de negocios y fusiones*
- *Deterioro de activos que no generan flujos de efectivo.*
- *Tratamiento contable de ciertas operaciones entre empresas del grupo.*
- *Subvenciones por creación de empleo.*
- *Operaciones varias con Instrumentos Financieros: préstamos a tipo de interés cero o subvencionados, implicaciones por el incumplimiento de "covenants", cláusula de*



Audidores

www.icjce-paisvasco.com

AGRUPACIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS VASCO

Alda. Recalde, 32 – Ppal. Izda.
48009 Bilbao
Telf: 94 661 32 10
Fax: 94 423 09 77
agr_pv_bi@icjce.es

Easo, 31
20006 San Sebastián
Telf.: 943 43 07 45
Fax: 943 43 12 27
agr_pv_ss@icjce.es

Gral. Alava, 10 – 3º Dp.9
01005 Vitoria
Telf.: 945 15 41 36
Fax: 945 13 20 84
agr_pv_vi@icjce.es

www.icjce-paisvasco.com

COORGANIZAN

**REA
COLEGIO VASCO DE
ECONOMISTAS**

**REGA
COLEGIOS DE
TITULADOS
MERCANTILES Y
EMPRESARIALES**

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE: EL AUDITOR ANTE LAS RECIENTES CONSULTAS DEL BOICAC Y OTRA NORMATIVA DE INTERÉS

responsabilidad por litigios, compra de derechos de crédito deteriorado, SICAV, Cooperativas, ...

- *El tratamiento de un derecho de usufructo.*
- *Pago a accionistas minoritarios con terrenos*
- *El complejo reconocimiento de intangibles*
- *Activos revertibles renovables*
- *Cálculo de deterioros en inversiones en empresas del grupo*
- *Alquileres de pisos-edificaciones con opciones de compra*
- *Cálculo de la cifra de negocio en entidades holding.*
- *Valoración de participaciones en el capital*
- *Reconocimiento de créditos fiscales.*
- *Financiación recibida de Sociedades de Capital Riesgo*
- *Operaciones con intangibles, errores contables.*
- *Derecho de separación de socios, art 348.bis TRLSC.*
- *Capitalización de deudas, dividendos en acciones,*
- *Reestructuraciones de personal y C Negocios, UTE's*
- *Impuestos diferidos, saldos con administraciones públicas.*
- *Operaciones en cooperativas, ...etc*

Información

Horario: De 9 h. a 14 h. y de 15,30 h. a 18,30 h.

Horas homologación: 8 de auditoría y contabilidad.

Lugar de celebración: Bilbao. Hotel Ercilla. Salón Londres . C/Ercilla, 37-39.

Derechos de inscripción:

- **Audidores** pertenecientes a las Corporaciones y firmas y Despachos de auditoría: **120€**.
Los asistentes a los cursos de fuera del territorio en el que se celebre, tendrán un bonificación del 50% del precio de matrícula.)
- **Otros: 150 €**

.....
Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial del País vasco (Tel. 946.613.210)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja de solicitud de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de:

E-mail a : agr_pv_bi@icjce.es

Fax: 944.230.977



Audidores

www.icjce-paisvasco.com

**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL DEL
PAÍS VASCO**

Alda.Recalde, 32 – Ppal.lzda.
48009 Bilbao
Telf: 94 661 32 10
Fax: 94 423 09 77
agr_pv_bi@icjce.es

Easo, 31
20006 San Sebastián
Telf.: 943 43 07 45
Fax: 943 43 12 27
agr_pv_ss@icjce.es

Gral. Alava, 10 – 3º Dp.9
01005 Vitoria
Telf.: 945 15 41 36
Fax: 945 13 20 84
agr_pv_vi@icjce.es

www.icjce-paisvasco.com

COORGANIZAN

**REA
COLEGIO VASCO DE
ECONOMISTAS**

**REGA
COLEGIOS DE
TITULADOS
MERCANTILES Y
EMPRESARIALES**

**JORNADA DE ACTUALIZACION CONTABLE:
EL AUDITOR ANTE LAS RECIENTES CONSULTAS DEL BOICAC Y
OTRA NORMATIVA DE INTERES**

SOLICITUD DE INSCRIPCION

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

D.N.I. :.....

TELEFONO:.....

FAX:.....

CORREO ELECTRONICO:.....

DIRECCION:.....

C. POSTAL:.....

CIUDAD:.....

**INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL
PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:**

SÍ **NO**

NOMBRE y DNI DE LOS COLABORADORES DE DESPACHO QUE ASISTEN
1.
2.
3.

FACTURAR A:

Empresa:

CIF:

Dirección y C.P:

FORMA DE PAGO:

- RECIBO DOMICILIADO

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".